Resolución Nº D.FCE. 033/2012_F

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Mantenimiento y Reparación de Equipos de Informática y de Oficina" a la empresa Gyga Plus Technology como resultado de la Contratación Directa Código 229242/2012, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 04 de Junio de 2012

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 229242/2012, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación del Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 250. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficinas a la Empresa **"Gyga Plus Technology"** por los siguientes montos:

	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote I	15.000.000.-	29.995.000.-
Lote II	8.122.604.-	16.220.000.-

El monto total de los lotes asciende a 46.215.000.- Guaraníes cuarenta y seis millones doscientos quince mil)

Art. 2º Los fondos serán pagados por la F.F. 10 rubro 240 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra B.
Decano